

ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO CONTRATO DE OBRA N°003 DE 2024

GENERALIDADES	
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO PARA EL CENTRO POBLADO DE RICAURTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
MUNICIPIO:	SAN JOAQUÍN
DEPARTAMENTO:	SANTANDER
BPIN:	2024686820024
CONTRATISTA DE OBRA	
PROCESO N°:	OBR-SCC-003-2024
CONTRATO N°:	003 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION:	29 – OCTUBRE – 2024
CONTRATISTA:	INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – INGESEC S.A.S.
NIT:	900.193.145-1
REPRESENTANTE LEGAL:	ANGELO JOSÉ PÉREZ ABELLA
C.C:	74.080.147 DE SOGAMOSO
VALOR:	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$270.935.960,00)
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) MES
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SMC-002-2024
CONTRATO N°:	005 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCION:	06 – NOVIEMBRE – 2024
CONTRATISTA:	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES LTDA – SICOC LTDA
NIT:	804.007.583-0
REPRESENTANTE LEGAL:	YADIRA DURÁN GARCÍA
C.C:	37.893.183 DE SAN GIL

A los trece (13) días del mes de febrero del año 2025, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican:

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
ANGELO JOSÉ PÉREZ ABELLA	INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – INGESEC S.A.S.	Contratista de Obra
YADIRA DURÁN GARCÍA	SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES LTDA – SICOC LTDA	Contratista de Interventoría.
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA en adelante FINVERPAZ.	Director de Infraestructura – Entidad Contratante.
OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO dentro del Contrato de Obra N°003 de 2024, dejando constancia por parte de SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES LTDA – SICOC LTDA que revisó y avaló el cumplimiento de los requisitos establecidos en la minuta del Contrato de Obra N°003 de 2024 durante el desarrollo del objeto contractual, así como la documentación presentada por INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – INGESEC S.A.S.

CONSIDERANDO

1. Que el día 15 del mes de NOVIEMBRE del año 2024, se suscribió la respectiva Acta de Inicio, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.

2. Que teniendo en cuenta la culminación de las actividades contractuales, existen pendientes por entregar por parte de INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – INGESEC S.A.S.; contratista de obra, que impiden el recibo final total a satisfacción por parte de FINVERPAZ, las cuales se describen a continuación:

- Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales del último mes de ejecución del contrato, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
- Acreditar el paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
- Presentar el informe final correspondiente a la ejecución del último mes, el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría y elaborado según los lineamientos de FINVERPAZ.
- Presentar los planos récord de la bocatoma, desarenador, tanque y red de distribución, aprobados por la interventoría.
- Presentar el cierre de la cuenta del anticipo y el comprobante de la devolución de los RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo por mutuo acuerdo entre las partes, dentro del contrato de Obra N°003 de 2024 que tiene por objeto “MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO PARA EL CENTRO POBLADO DE RICAURTE DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN”, celebrado entre FINVERPAZ y INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. – INGESEC S.A.S.

SEGUNDO: Una vez entregadas las actividades pendientes y conforme al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, iniciar los trámites del Acta de Recibo Final y la Liquidación del Contrato de Obra N°003 de 2024.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato de Obra N°003 de 2024, por los que en ella intervinieron, a los 13 días del mes de Febrero del año 2025.


ANGELO JOSÉ PÉREZ ABELLA

Representante Legal

**INGENIERIA SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. –
INGESEC S.A.S.**

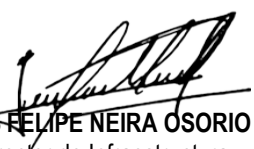
Contratista de Obra


YADIRA DURÁN GARCÍA

Representante Legal

**SOCIEDAD DE INGENIEROS CONTRATISTAS Y
CONSULTORES LTDA – SICOC LTDA**

Contratista de Interventoría


LUIS FELIPE NEIRA OSORIO

Director de Infraestructura

FINVERPAZ

Contratante


OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ

Profesional de Apoyo

FINVERPAZ

Contratante